

11394

08 NOV 2022

**A : ADOZONA, Asociaciones de Industrias de Zonas Francas, Operadoras,
Empresas de Zonas Francas y Zonas Francas Especiales**

Por este medio les informamos, que a partir del día **1 de diciembre del 2022** se iniciará la implementación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) con el servicio de **Ventas al Mercado Local**. En ese sentido, les convocamos a participar en la capacitación virtual que será impartida por el personal de VUCE, el próximo **martes 15 de noviembre a las 10:00 a.m.** a través de la plataforma Microsoft teams.

Les exhortamos a participar, a los fines de conocer la nueva forma de tramitación de dicho servicio. Favor de **confirmar su asistencia al correo a.perezr@aduanas.gob.do**, luego recibirá un correo con el enlace.

Estamos convencidos, que VUCE se va a constituir en una herramienta fundamental para la mejora y eficientización de los procesos de los servicios, de cada una de las empresas que conforman nuestro sector de Zonas Francas.

Atentamente,



Lic. Eduardo Sanz Lovatón
Director General de Aduanas

Lic. Daniel Liranzo
Director Ejecutivo CNZFE